

Guayaquil, abril 4 del 2.004

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LACOSTUNI S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la Compañía me permito presentar a través de este informe las gestiones administrativas realizadas correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2.003*

*Como podrán observar los libros sociales y libros y registros contables se encuentran en buenas condiciones y correctamente archivados y enmarcadas dentro de lo que dispone la ley, en cuanto a procedimiento de control interno, estos son aceptables. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, para este año que acaba de fenecer*

*Esperemos que en el año venidero se pueda llevar a cabo su actividad económica.*

*Adjunto los Estados financieros y el informe del Comisario.*

*De los señores de la Junta General de Accionistas.*

*Atentamente*

*Jorge Ripalda Barriga*  
**PRESIDENTE**

